

731

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

Convenio Específico entre  
la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración,  
el Instituto Nacional de Estadística y  
la Oficina Nacional del Servicio Civil.

J

En la ciudad de Montevideo, a los 31 días del mes de agosto de 1994, por una parte, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (en adelante FCEA) representada en este acto por su Decano Cr. Juan Carlos Dean Rivas y por la otra el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), en acuerdo con la Oficina Nacional del Servicio Civil (en adelante ONSC), representados en este acto por sus Directores Prof. Miguel Penengo y Ec. Adrián Fernández acuerdan, en el ámbito del Convenio Marco firmado por la Universidad de la República y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, celebrar un convenio específico que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETIVO. El objetivo específico de este convenio es la realización de cursos de perfeccionamiento de personal en el área de la Estadística.

SEGUNDA: OBLIGACIONES.

Serán obligaciones de la FCEA:

1. Dictado del Curso Básico de Técnicas Estadísticas;
2. Dictado del Curso de Indicadores Económicos y Sociales;
3. Dictado del Curso de Computación Básica;
4. Dictado del Curso de Técnicas de Encuestas por Muestreo.

Todo lo referente al desarrollo y contenido de los cursos mencionados se detalla en el Documento "Propuesta de Cursos de Perfeccionamiento de Funcionarios Públicos en el Área Estadística" que se anexa.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

Serán obligaciones del INE - ONSC:

1. Suministrar uno o más salones convencionales para el dictado de los cursos;
2. Suministrar un salón especialmente acondicionado con un mínimo de 10 computadores (tipo PC o superiores) y los periféricos correspondientes para el dictado de clases o talleres que los requieran;
3. Instalar en dichos computadores los programas a ser utilizados en los cursos;
4. Realizar las tareas administrativas conexas al dictado de los cursos como ser: acondicionamiento de los salones, inscripción, control de asistencia.
5. La reproducción de los materiales que entregarán los docentes de la FCEA a los participantes de los cursos.

**TERCERA:** Los grupos que se formen para el dictado de los cursos por la FCEA tendrán como máximo 30 participantes.

**CUARTA:** El presente convenio podrá rescindirse por cualquiera de las partes dando un preaviso de al menos treinta días del inicio del curso por dictarse.

**QUINTA:** A partir de las bases establecidas en el Convenio del INE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado "Programa para el Mejoramiento de los Sistemas de Información Socio-Económica en Uruguay", se abonarán honorarios por el dictado de los cursos mencionados en base a una tarifa de U\$S 40 (cuarenta dólares americanos) la hora de curso dictada. Esta remuneración se abonará a mes vencido y en la forma que establezcan las partes.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

**SEXTA:** En la eventualidad de formarse un grupo adicional para uno o más de los cursos establecidos en el presente convenio, el INE abonará, con cargo al rubro de Trabajos Especiales, según lo establecido por el Art. 125 de la ley 15.809 del 21 de abril de 1986, honorarios en base a una tarifa de U\$S 44 (cuarenta y cuatro dólares americanos) la hora de curso dictada. La tarifa mencionada incluye los tributos correspondientes. Esta remuneración se abonará a mes vencido y en la forma que establezcan las partes.

*Juan Carlos Deon* *Admin*  
*university*

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

## ANEXO

AL CONVENIO ESPECIFICO ENTRE

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION,

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y

LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

PROPUESTA DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DE  
FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL AREA ESTADISTICA

CURSOS A DICTAR:

- 1) Cursos Básico de Técnicas Estadísticas
- 2) Curso de Indicadores Económicos y Sociales
- 3) Curso de Computación Básica
- 4) Curso de Técnicas de Encuestas por Muestreo

Por cada curso se podrá otorgar dos tipos de certificados: uno de asistencia u otro de aprobación.

DIPLOMA A OTORGAR:

A las personas que aprueben los 4 cursos se les otorgará el Diploma de "Técnico en Procedimientos Estadísticos", que no es equivalente a un Título Universitario.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El Curso Básico de Técnicas Estadísticas se desarrollará entre el 5 de setiembre y el 11 de noviembre de 1994.

El cronograma de los otros cursos se definirá oportunamente.

Todos los cursos se dictarán sobre una base de 22 horas 30 minutos semanales de clase.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

**CURSO BASICO DE TECNICAS ESTADISTICAS**

**I - OBJETIVOS**

Formación y perfeccionamiento del personal en los diferentes aspectos relacionados con las investigaciones estadísticas en las áreas económicas y sociales.

**II - METODOLOGIA**

Los cursos serán a través de clases teórico-prácticas encarando los temas con ejemplos y aplicaciones a tareas estadísticas reales concretas. Se desarrollarán los temas, en la medida de lo posible, usando salidas de software estadístico.

Los participantes trabajarán en computadoras para resolver los ejercicios que les asigne el profesor.

**III - MATERIAS**

Matemática Básica, Procesamiento de datos, Métodos Estadísticos, Estadísticas Económicas y Sociales, Técnicas de Encuestas.

**IV - CONTENIDOS TEMATICOS**

**Matemática Básica**

- Operaciones algebraicas.
- Conjuntos.
- Combinatoria y Binomio.
- Progresiones. Sumatorias.
- Nociones de Matrices.
- Nociones de Cálculo.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

PROPUESTA DE CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DE  
FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL AREA ESTADISTICA

CURSOS A DICTAR:

- 1) Cursos Básico de Técnicas Estadísticas
- 2) Curso de Indicadores Económicos y Sociales
- 3) Curso de Computación Básica
- 4) Curso de Técnicas de Encuestas por Muestreo

Por cada curso se podrá otorgar dos tipos de certificados: uno de asistencia u otro de aprobación.

DIPLOMA A OTORGAR:

A las personas que aprueben los 4 cursos se les otorgará el Diploma de "Técnico en Procedimientos Estadísticos", que no es equivalente a un Título Universitario.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

El Curso Básico de Técnicas Estadísticas se desarrollará entre el 5 de setiembre y el 11 de noviembre de 1994.

El cronograma de los otros cursos se definirá oportunamente.

Todos los cursos se dictarán sobre una base de 22 horas 30 minutos semanales de clase.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

**Procesamiento de datos**

- Introducción. Hardware, capacidades y modalidades de procesamiento y almacenamiento.
- Microcomputadores. Redes locales. Software. Sistema Operativo. Utilitarios para el manejo de archivos y directorios.
- Datos para computador y usuario. Concepto, estructura y construcción de bases de datos.
- Sistemas usuales: Planilla electrónica, gestión de bases de datos y procesador de texto.
- Sistema para procesamiento estadístico de datos.

**Métodos Estadísticos**

- Presentación y descripción de datos cualitativos y cuantitativos.
- Series cronológicas.
- Elementos de probabilidad e inferencia.

**Estadísticas Económicas y Sociales**

- Estructura y funcionamiento de los servicios estadísticos. Sistema Estadístico Nacional.
- Números Índices. Indicadores demográficos, de la fuerza de trabajo, salud, vivienda, educación y seguridad social.
- Indicadores económicos, de los gastos del consumo, producción y producto. Índices de precios y cantidades, estadísticas laborales, comercio exterior.

**Técnicas de Encuestas**

- Características, fuentes y métodos de recolección de información estadística. Fases y operaciones en la planificación y ejecución de una investigación estadística.
- Cuestionarios, recolección y elaboración de la información.
- Difusión, bibliotecas y bancos de datos.
- Taller

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

CURSO DE TECNICAS DE ENCUESTAS POR MUESTREO

I - OBJETIVOS

Formación y perfeccionamiento del personal en los diferentes aspectos relacionados con la planificación y ejecución de las tareas necesarias para la obtención de estadísticas primarias a través de encuestas por muestra.

II - METODOLOGIA

Los cursos serán a través de clases teórico-prácticas encarando los temas con ejemplos y aplicaciones a tareas estadísticas concretas. En la medida de lo posible, se hará uso de salidas de software estadístico en el desarrollo de los temas.

Los participantes se integrarán en equipos para trabajar en la confección de un diseño muestral y en la planificación y ejecución de las operaciones que permitan recolectar, procesar, interpretar y presentar los resultados.

III - MATERIAS

- Matemática Básica.
- Planeamiento y Ejecución de Encuestas.
- Probabilidad e Inferencia Estadística.
- Métodos de Muestreo.
- Trabajo aplicado.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

CURSO DE COMPUTACION BASICA

I - OBJETIVO DEL CURSO:

El objetivo del curso es capacitar a los alumnos para utilizar las herramientas computacionales más frecuentemente aplicadas en Estadística e integrarse a un ambiente de trabajo computarizado.

Al finalizar el mismo se estará en condiciones de identificar el software más adecuado para cada trabajo, planificar las tareas a efectuar y desarrollarlas en forma eficiente.

Quando la situación lo requiera, el alumno estará capacitado para especificar requerimientos a servicios profesionales especializados.

II - METODOLOGIA:

La metodología del curso es eminentemente práctica. Los aspectos conceptuales más profundos se desarrollarán de forma sencilla sin que ello signifique pérdida de rigurosidad en los temas planteados. Se dará especial énfasis a aplicaciones concretas.

III - CONTENIDO TEMATICO:

- Introducción a la Informática.
- Sistemas Operativos.
- Planillas Electrónicas.
- Bases de datos.
- Procesadores de Textos.
- Paquetes Estadísticos.
- Nociones Básicas de Otros Utilitarios.
- Introducción al Desarrollo de Sistemas de Información Estadística.
- Comunicación de Datos.

*Universidad de la República*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

CURSO DE INDICADORES ECONOMICO Y SOCIALES

I - OBJETIVOS

Se espera que los participantes sean capaces de realizar críticamente descripción económico - social, a través del uso de los indicadores idóneos.

Los contenidos temáticos se referirán, en primer término, a la ubicación de la Descripción Económica dentro de la Ciencia Económica en general, para luego abordar los aspectos vinculados a las finalidades de los indicadores, las metodologías utilizadas para su elaboración, las fuentes de datos que hacen posible su construcción y el alcance en términos de ventajas y limitaciones, de manera de hacer posible un análisis y utilización críticos de estos instrumentos descriptivos.

II - METODOLOGIA

Los cursos se desarrollarán mediante clases teórico-prácticas, donde a la exposición de las unidades temáticas fundamentales por parte del docente, seguirá una actividad de aplicación de los conocimientos mediante ejercicios.

Estos últimos serán de dos tipos: los primeros tendrán un carácter general y abstracto, a los efectos de ilustrar sencilla y rápidamente los distintos aspectos conceptuales, en tanto que los segundos referirán a cifras, casos y situaciones relativas a la sociedad y la economía uruguaya, así como a los aspectos metodológicos de los principales indicadores integrados al Sistema Estadístico Nacional.

Se desarrollará un proceso de enseñanza-aprendizaje que incentive la participación activa. De esta manera, se trata de facilitar la interacción entre la propuesta preparada por el docente y las inquietudes de los distintos participantes, sin descuidar los aspectos relativos a un desarrollo ordenado y didáctico de los distintos temas.

*Universidad de la Republica*  
*Facultad de Ciencias Económicas*  
*y de Administración*

Al finalizar cada módulo, se propondrá la realización de un taller referido al análisis crítico de los indicadores desarrollados, a partir de lo cual, los participantes presentarán propuestas y sugerencias referidas a la construcción de nuevos indicadores, así como a eventuales cambios en aspectos metodológicos referidos a los ya existentes. Ello implica que el participante no sólo alcance la capacidad de entender e interpretar los indicadores, sino que además pueda crear conocimiento a través de sus propias propuestas.

**III - CONTENIDOS TEMATICOS**

- Descripción Económica
- Números Indices
- La Descripción Económica a Precios Constantes
- Indicadores Relacionados con el Esfuerzo Productivo
- Indicadores Relacionados con las Relaciones Económicas de un País con el Exterior
- Relaciones entre los Indicadores Vinculados al Esfuerzo Productivo Y los Referidos a las Relaciones Económicas de un País con el Exterior
- Indicadores Relativos al Mercado de Trabajo
- Indicadores Demográficos
- Indicadores de Calidad de Vida

*UPEL*  
*Juan Carlos Guzmán*  
*Adrián*